

MEMORANDO

CÓDIGO: GD-FR-018-V5

Para	Dr. ÓMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN Gerente de Contratación Dr. CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ Gerente Administrativo y Financiero	Consecutivo  METRO DE BOGOTÁ S.A. FECHA: 2021-07-01 13:21:37 SDQS: FOLIOS: 1  Asunto: Remisión informe de verif Anexos: 14 folios Dep: Oficina de Control Interno RAD: OCI-MEM21-0052
De	JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS Jefe Oficina Control Interno	
Asunto	Remisión informe de verificación al cumplimiento de la Circular Externa 020 de 2017 y Circulares complementarias del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD).	

Respetados Doctores:

En cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento establecido para esta Oficina en el Artículo 17 del Decreto 648 de 2017, remito anexo el informe de seguimiento del reporte de información de planta de personal y contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales, así como la calidad en el registro de información de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas de servidores públicos y contratistas de la EMB en los formatos dispuestos en el Sistema de Información Distrital de Empleo y la Administración Pública (SIDEAP), correspondiente al período del 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021, atendiendo lo dispuesto en la circular externa 020 de 2017 y las circulares complementarias expedidas por el DASCD.

El resultado de la verificación se dio a conocer previamente a los líderes de los procesos mediante correo electrónico de fecha 25 de julio del presente, proponiendo como fecha de respuesta al mismo el día 30 julio. Al respecto, no se recibieron observaciones y/o comentarios al informe del asunto.

Se recomienda la formulación del respectivo plan de mejoramiento interno para los hallazgos identificados, siguiendo los lineamientos señalados en el Procedimiento de Mejora Corporativa, código EM-PR-005, en su versión vigente

Atentamente,

Julian D.
Perez R.
JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS
Jefe Oficina de Control Interno

Firmado digitalmente
por Julian D. Perez R.
Fecha: 2021.07.01
12:03:36 -05'00'

Anexos: Informes de auditoría, ejecutivo y detallado, SIDEAP (14 páginas)
Proyectó: John Alejandro Salamanca / Profesional Control Interno
Asbleydi Andrea Sierra Ochoa /Contratista Oficina de Control Interno
Revisó: Julián David Pérez Ríos/Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Dr. Leónidas Narváez Morales/ Gerente General EMB

Fecha de emisión del informe	01/07/2021	Objetivo	<p>1. Verificar el reporte de información en materia de planta de personal y contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital DASCD, en cumplimiento de las circulares externas 020 de 2017, 001 de 2018, 003 de 2018, 006 de 2018, 022 de 2018, 001 de 2019 y 014 de 2019.</p> <p>2. Evaluar la calidad en el registro de información de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas de servidores públicos y contratistas de la EMB en los formatos dispuestos en el Sistema de Información Distrital de Empleo y la Administración Pública (SIDEAP)</p> <p>3. Presentar recomendaciones orientadas al cumplimiento de las disposiciones en materia de registro de información de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas de servidores públicos y contratistas de la EMB definidos en las circulares emitidas sobre este tema por parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD)</p>
Alcance	Reportes de información de planta de personal y contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021.		
Procesos	Talento Humano (TH) Gestión Contractual (GC)	Equipo auditor	Julián David Pérez Ríos – Jefe OCI, John A. Salamanca. – Profesional OCI- Asbleysi Andrea Sierra-Contratista OCI.

Consolidado de Fortalezas

N°	Descripción
1	Los formatos de hoja de vida y declaración de bienes y rentas de los servidores públicos fueron allegados en su totalidad de forma digital, lo cual, facilitó el ejercicio de verificación por parte de la Oficina de Control Interno.

Consolidado de Hallazgos/Observaciones

N°	Descripción	Tipo*	Criterio de Auditoría	Recurrente	
				Si	No
1	Se evidenció como oportunidad de mejora que, en las hojas de vida SIDEAP de cuatro (4) servidores de planta vinculados durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2020 y el 30 de abril de 2021, no se registró la ciudad y fecha de diligenciamiento en el apartado del numeral 5-firma del servidor público o contratista.	OB	circulares externas 020 de 2017 , 001 de 2018 ,		X
2	En relación con el reporte de planta de personal ante el DASCD, se observó extemporaneidad en tres (3) reportes y en uno (1) no se aportó evidencia de remisión, lo cual incumple los lineamientos establecidos en las circulares externas No. 020 de 2017 y 01 de 2018	H	Circulares externas No. 020 de 2017 y 01 de 2018	X	
3	En relación con el reporte de contratos de Prestación de servicios ante el DASCD por parte de la Gerencia de Contratación, se observó el cargue extemporáneo correspondiente al mes de mayo de 2020, de conformidad con el término establecido en la circular externa No. 006 de 2018	H	Circular externa No. 006 de 2018	X	
4	En relación con el envío de la Certificación al DASCD por Parte de la Gerencia de Contratación, se observó el envío extemporáneo para el mes de mayo de 2020, de conformidad con el término establecido en la circular externa No. 006 de 2018	H	Circular externa No. 006 de 2018	X	

Recomendaciones

*H: Hallazgo OB: Observación

N°	Descripción
1	Fortalecer los controles existentes para el envío de los informes de planta de personal al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD)
2	Se recomienda fortalecer los controles existentes con relación al cargue de la información en el aplicativo SIDEAP de tal forma que se suba la información contractual de personas naturales.
3	Se sugiere fortalecer los controles existentes con relación al envío de la certificación de actualización de información al SIDEAP
4	Se reitera la recomendación referenciada en el radicado OCI-MEM20-0058 del 26 de junio de 2020, en el sentido de fortalecer los controles asociados a la verificación del diligenciamiento de la totalidad de la información requerida en el formato dispuesto para la hoja de vida SIDEAP para la vinculación de servidores públicos a la planta de personal de la Empresa Metro de Bogotá
5	Se reitera la recomendación referenciada en el radicado OCI-MEM20-0058 del 26 de junio de 2020, en el sentido de continuar con el fortalecimiento de controles en la verificación del diligenciamiento de la totalidad de la hoja de vida en el formato SIDEAP presentadas por las personas naturales que suscriban contratos de prestación de servicios con la EMB

No Radicado del informe detallado de auditoría	Fecha de radicación	Destinatario(s)
OCI-MEM21-0052	01/07/2021	Dr. ÓMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN Gerente de Contratación Dr. CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ Gerente Administrativo y Financiero

Elaboró		Revisó y aprobó
 John Alejandro Salamanca Profesional OCI	 Asbleysi Andrea Sierra Ochoa Contratista OCI	Julian D. Perez R. Firmado digitalmente por Julian D. Perez R. Fecha: 2021.07.01 11:21:47 -05'00' Julián David Pérez Ríos Jefe de la Oficina de Control Interno

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

PROCESO(S):

Talento Humano (TH)
Gestión Contractual (GC)

EQUIPO AUDITOR:

Julián David Pérez Ríos– Jefe Oficina de Control Interno
John Alejandro Salamanca Ávila– Profesional Grado 2
Asbleydi Andrea Sierra Ochoa – Contratista Oficina de Control Interno

OBJETIVO(S):

1. Verificar el reporte de información en materia de planta de personal y contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital DASCD, en cumplimiento de las circulares externas [020 de 2017](#), [001 de 2018](#), [003 de 2018](#), [006 de 2018](#), [022 de 2018](#), [001 de 2019](#) y [014 de 2019](#).
2. Evaluar la calidad en el registro de información de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas de servidores públicos y contratistas de la EMB en los formatos dispuestos en el Sistema de Información Distrital de Empleo y la Administración Pública (SIDEAP)
3. Presentar recomendaciones orientadas al cumplimiento de las disposiciones en materia de registro de información de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas de servidores públicos y contratistas de la EMB definidos en las circulares emitidas sobre este tema por parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD)

ALCANCE:

Reportes de información de planta de personal y contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021. Por otra parte, se precisa que, el presente informe fue elaborado a partir de los resultados del seguimiento a la información y evidencias suministradas por los líderes de proceso y sus respectivos equipos de trabajo en respuesta a la(s) solicitud(es) realizada(s) por la Oficina de Control Interno y en el marco de las medidas de aislamiento selectivo por cuenta de la pandemia por COVID-19 establecidas por el gobierno nacional y distrital mediante el Decreto [580 de 2021](#) y el [Decreto 186 de 2021](#) respectivamente.

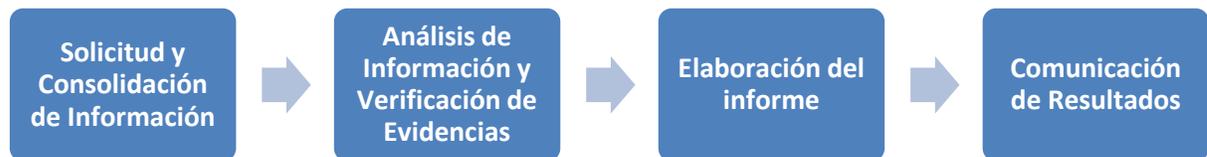
CRITERIOS:

1. [Circular Externa 020 de 2017 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital \(DASCD\)](#)
2. [Circular Externa 001 de 2018 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital \(DASCD\)](#)
3. [Circular Externa 003 de 2018 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital \(DASCD\)](#)
4. [Circular Externa 006 de 2018 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital \(DASCD\)](#)
5. [Circular Externa 022 de 2018 – Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital \(DASCD\)](#)

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

6. [Circular Externa 001 de 2019 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital \(DASCD\)](#)
7. [Circular Externa 014 de 2019 – Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital \(DASCD\)](#)
8. Documentación del Sistema Integrado de Gestión.
9. Matriz de Riesgo Institucional.

METODOLOGÍA:



Para la realización del presente informe la Oficina de Control Interno, mediante correo corporativo, realizó la solicitud de información y de evidencias de la siguiente manera:

Ítem	Tipo de Solicitud	Fecha de solicitud OCI	Fecha de respuesta propuesta	Fecha de respuesta	Dependencia Responsable
1	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO CIRCULAR 020-2017 - SIDEAP	04/06/2021	11/06/2021	11/06/2021	Gerencia Administrativa y Financiera
2	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO CIRCULAR 020-2017 - SIDEAP	04/06/2021	11/06/2021	11/06/2021	Gerencia de Contratación
3	Solicitud de información - Seguimiento al cumplimiento de la Circular 020-2017 – SIDEAP (2)	21/06/2021	22/06/2021	22/06/2021	Gerencia Administrativa y Financiera

De conformidad con la información suministrada, la Oficina de Control Interno realizó la verificación de los siguientes aspectos:

1. La realización del reporte de información mensual en materia de personal ante el DASCD, según los tiempos establecidos en las circulares externas [020 de 2017](#) y [001 de 2018](#).
2. El envío de la certificación de actualización de la información al SIDEAP ante el DASCD, por parte de la Gerencia Administrativa y Financiera como líder del proceso de Talento Humano. Esto, según las circulares externas [020 de 2017](#) y [001 de 2018](#) del DASCD.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

- La realización del reporte de información mensual en materia de contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales ante el DASCD, según las circulares externas [020 de 2017](#), [001 de 2018](#), [003 de 2018](#), [006 de 2018](#) y [001 de 2019](#) del DASCD.
- El envío de la certificación de actualización de la información al SIDAEP ante el DASCD a cargo de la Gerencia de Contratación como líder del proceso de Gestión Contractual. En desarrollo de las circulares externas [020 de 2017](#), [001 de 2018](#), [003 de 2018](#), [006 de 2018](#) y [001 de 2019](#) del DASCD.
- La calidad en el registro de información de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas de una muestra de servidores públicos y contratistas de la EMB en los formatos dispuestos en el Sistema de Información Distrital de Empleo y la Administración Pública (SIDEAP).

En este contexto, en los siguientes apartados se presentan los resultados de auditoría según las verificaciones realizadas por la Oficina de Control Interno a la información suministrada.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA:

1. En Materia de Reportes de Planta de Personal ante el DASCD

En este apartado la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento del reporte de la información detallada con la totalidad de la planta de personal, empleados públicos vinculados, vacantes y trabajadores oficiales.

De acuerdo con la información suministrada por la Gerencia Administrativa y Financiera, se observó que mediante correo electrónico de fecha 08/09/2020 el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), indicó que las informes de SIDEAP deben ser remitidos al correo electrónico sideap_entidades@serviciocivil.gov.co

En tal sentido, se verificó el envío de los informes de planta de personal al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), así:

Año	Mes de Reporte	Medio de Envío/Fecha y Radicado	Fecha	Envío Oportuno/Extemporáneo
2020	Mayo	Correo electrónico -informe SIDEAP	08-06-2020	Extemporáneo
	Junio	No se aportó evidencia	No se aportó evidencia	No se aportó evidencia ¹
	Julio	Correo electrónico -informe SIDEAP	11-08-2020	Extemporáneo
	Agosto	Correo electrónico -informe SIDEAP	07-09-2020	Oportuno
	Septiembre	Correo electrónico -informe SIDEAP	01-10-2020	Oportuno
	Octubre	Correo electrónico -informe SIDEAP	10-11-2020	Extemporáneo

¹ Artículo 151 del Decreto 403 de 2020

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

Año	Mes de Reporte	Medio de Envío/Fecha y Radicado	Fecha	Envío Oportuno/Extemporáneo
2021	Noviembre	Correo electrónico -informe SIDEAP	07-12-2020	Oportuno
	Diciembre	Correo electrónico -informe SIDEAP	06-01-2021	Oportuno
	Enero	Correo electrónico -informe SIDEAP	05-02-2021	Oportuno
	Febrero	Correo electrónico -informe SIDEAP	05-03-2021	Oportuno
	Marzo	Correo electrónico -informe SIDEAP	09-04-2022	Oportuno

Se concluye que, de once (11) reportes de planta de personal que debió emitir la Entidad al DASCD dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes siguiente a reportar, siete (7) se remitieron con la oportunidad requerida, tres (3) presentaron extemporaneidad y en una (1) no se evidenció soporte de remisión. Lo cual incumple los lineamientos establecidos en las circulares externas No. [020 de 2017](#) y [01 de 2018](#), que disponen: *"...reportar al Departamento Administrativo del Servicio Distrital, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes en formato digital al correo electrónico sideap@serviciocivil.gov.co la siguiente información: Archivo detallado con totalidad de la planta de personal, empleados públicos vinculados, vacantes y trabajadores oficiales"*. (Subrayado fuera de texto)

2. En Materia de Envío de la Certificación al DASCD por Parte de la Gerencia Administrativa y Financiera

En relación con el diligenciamiento, firma y radicación del formato de Certificación de actualización de información, se evidenció lo siguiente:

Año	Mes de Reporte	¿Se envía certificación firmada, radicada y diligenciada?	Radicado	Fecha	Envío Oportuno/Extemporáneo
2020	Mayo	SI	EXTS20-0001356	05/06/2020	Oportuno
	Junio	SI	EXTS20-0002048	06/07/2020	Oportuno
	Julio	SI	EXTS20-0002889	10/08/2020	Oportuno
	Agosto	SI	EXTS20-0003394	07/09/2020	Oportuno
	Septiembre	SI	EXTS20-0003853	01/10/2020	Oportuno
	Octubre	SI	EXTS20-0004364	09/11/2020	Oportuno
	Noviembre	SI	EXTS20-0004940	07/12/2020	Oportuno
	Diciembre	SI	EXTS20-0000026	06/01/2021	Oportuno
2021	Enero	SI	EXTS20-0000321	05/02/2021	Oportuno
	Febrero	SI	EXTS20-0000720	05/03/2021	Oportuno
	Marzo	SI	EXTS20-0001175	09/04/2021	Oportuno

Según lo anterior, se observó que once (11) certificaciones se remitieron al DASCD dentro de los cinco (5) primeros días hábiles siguientes al mes de reporte, así como, se observó el diligenciamiento y firmas de los mismos.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

3. En Materia de Reportes de Contratos de Prestación de Servicios ante el DASCD

Se revisó la información suministrada del cargue de reportes de contratos de prestación de servicios de personas naturales en el aplicativo SIDEAP, se observó lo siguiente:

Año	Mes de Reporte	Correo Electrónico de Envío Información/Memorando de Envío/cargue	Fecha	Envío Oportuno/Extemporáneo
2020	Mayo	Aplicativo SIDEAP	10/06/20	Extemporáneo
	Junio	Aplicativo SIDEAP	7/07/20	Oportuno
	Julio	Aplicativo SIDEAP	10/08/20	Oportuno
	Agosto	Aplicativo SIDEAP	7/09/20	Oportuno
	Septiembre	Aplicativo SIDEAP	7/10/20	Oportuno
	Octubre	Aplicativo SIDEAP	9/11/20	Oportuno
	Noviembre	Aplicativo SIDEAP	7/12/20	Oportuno
	Diciembre	Aplicativo SIDEAP	8/01/21	Oportuno
2021	Enero	Aplicativo SIDEAP	5/02/21	Oportuno
	Febrero	Aplicativo SIDEAP	5/03/21	Oportuno
	Marzo	Aplicativo SIDEAP	10/04/21	Oportuno

Se concluye que de once cargues de información contractual que realizó la Gerencia de Contratación en el aplicativo SIDEAP diez (10) se subieron con la oportunidad requerida y uno (1) se cargó extemporáneamente, es decir, que la información de mayo de 2020 debió cargarse el 09 de junio de 2020 y se subió el octavo (8) día hábil del mes según captura de pantalla allegada por la Gerencia de Contratación, lo cual incide en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la circular externa No. [006 de 2018](#) la cual dispone: "...dentro de siete (7) primeros días hábiles de cada mes...". (Subraya propia)

4. En Materia de Envío de la Certificación al DASCD por Parte de la Gerencia de Contratación

Con relación al envío de la certificación de actualización de información contractual, se revisó la información suministrada evidenciando lo siguiente:

Año	Mes de Reporte	¿Se envía certificación firmada, radicada y diligenciada?	Radicado	Fecha	Envío Oportuno/Extemporáneo
2020	Mayo	SI	EXTS20-0001433	10/06/20	Extemporáneo
	Junio	SI	EXTS20-0003257	7/07/20	Oportuno
	Julio	SI	EXTS20-0002902	10/08/20	Oportuno

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

Año	Mes de Reporte	¿Se envía certificación firmada, radicada y diligenciada?	Radicado	Fecha	Envío Oportuno/Extemporáneo
	Agosto	SI	EXTS20-0003455	7/09/20	Oportuno
	Septiembre	SI	EXTS20-0003958	7/10/20	Oportuno
	Octubre	SI	EXTS20-0004349	9/11/20	Oportuno
	Noviembre	SI	EXTS20-0004944	7/12/20	Oportuno
	Diciembre	SI	EXTS21-0000053	8/01/21	Oportuno
2021	Enero	SI	EXTS21-0000322	5/02/21	Oportuno
	Febrero	SI	EXTS21-0000740	5/03/21	Oportuno
	Marzo	SI	EXTS21-0001191	9/04/21	Oportuno

De lo anterior, se concluye que diez (10) certificados se remitieron al DASC el séptimo día hábil del mes siguiente al cierre del mes a reportar y uno (1) se remitió de manera extemporánea, es decir, que el reporte de mayo de 2020 debió enviarse el día 09 de junio de 2020, no obstante, se observó radicación al octavo (8) día hábil, situación que incide en el cumplimiento de lo dispuesto en la circular No. 006 de 2018 que dispone : "... dentro de los siete (7) primeros días hábiles de cada mes...". (Subraya propia)

5. Verificación Calidad en el Registro de Información de Hojas de Vida y Declaración de Bienes y Rentas en los Formatos Dispuestos en SIDEAP.

Para este apartado, se verificó la calidad en el registro de la información de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas en los formatos dispuestos en SIDEAP para una muestra estadística de once (11) servidores públicos vinculados mediante relación laboral y una muestra aleatoria de veinticuatro (24) contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales. Los criterios de verificación de esta información fueron:

1. Verificación que las fechas de elaboración de los formatos (Hoja de vida y declaración de bienes y rentas) sean anteriores a la fecha de vinculación laboral o a la suscripción del contrato. Esto, en cumplimiento del procedimiento para la vinculación de personal con código TH-PR-004 versión 01, 02 y 03 y procedimiento para contratación directa código GC-PR-002 versión 1 y 2, de conformidad con el periodo de alcance.
2. Verificación de que los formatos de SIDEAP se encuentren firmados por el servidor público o contratista en el numeral 5-firma del servidor público o contratista- del formato de hoja de vida y en el numeral 3-firma- del formato de bienes y rentas. Así mismo, la hoja de vida cuente con la firma del Gerente Administrativo y Financiero o la Gerente de Contratación, según

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

corresponda, en el apartado con numeral 6-observaciones del jefe de recursos humanos y/o contratos.²

3. Verificación del registro de la opción Si/No de la manifestación bajo gravedad de juramento de no encontrarse dentro de los causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos, empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública, contenida en el numeral 5-firma del servidor público o contratista- del formato de hoja de vida SIDEAP.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación realizada a la muestra estadística de once (11) servidores públicos de planta vinculados durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2020 y 30 de abril de 2021:

Espacio en Blanco

² De conformidad con la Circular Interna N°005 del 24 de marzo de 2020² emitida por la Gerencia General de la Empresa Metro de Bogotá, la verificación indicada en este punto no aplicará para los contratos suscritos en el periodo comprendido entre el 24 de marzo y 13 de abril de 2020. Esto, considerando que como una de las medidas adoptadas se estableció en el acápite 7 que *"A efectos de facilitar y agilizar la realización de los trámites de las solicitudes radicadas en la Gerencia de Contratación, lo documentos serán revisados mediante el uso de herramientas electrónicas colaborativas"*.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

N°	Cargo	Dependencia	Hoja de Vida Actualización HV SIDEAP	Fecha Apartado Firma del Servidor Público HV SIDEAP	Fecha Actualización Declaración Bienes y Rentas	Fecha Apartado Firma de Servidor Público – Declaración Bienes y Rentas	Fecha Vinculación EMB	Observaciones
1.	GERENTE DE DESARROLLO INMOBILIARIO	GERENCIA DE DESARROLLO INMOBILIARIO	13/03/2021	15/03/2021	15/03/2021	15/03/2021	28/04/2021	Sin observaciones
2.	SUBGERENTE	GERENCIA TECNICA	10/03/2021	No registra ciudad y fecha del diligenciamiento	05/03/2021	05/03/2021	5/04/2021	Se evidenció como oportunidad de mejora que el formato de Hoja de vida SIDEAP, no registra ciudad y fecha del diligenciamiento.
3.	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	1/03/2021	1/03/2021	27/02/2021	27/02/2021	16/03/2021	Sin observaciones
4.	GERENTE DE CONTRATACION	GERENCIA DE CONTRATACION	15/02/2021	No registra ciudad y fecha del diligenciamiento	15/02/2021	15/02/2021	01/03/2021	Se evidenció como oportunidad de mejora que el formato de Hoja de vida SIDEAP, no registra ciudad y fecha del diligenciamiento.
5.	ASESOR GRADO 04	GERENCIA GENERAL	09/02/2021	No registró fecha y ciudad de diligenciamiento	04/02/2021	04/02/2021	17/02/2021	Se evidenció como oportunidad de mejora que el formato de Hoja de vida SIDEAP, no registra ciudad y fecha del diligenciamiento.
6.	APRENDIZ SENA PRODUCTIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	21/01/2021	21/01/2021	21/01/2021	21/01/2021	01/02/2021	Sin observaciones
7.	APRENDIZ SENA LECTIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	19/01/2021	No registró fecha y ciudad de diligenciamiento	20/01/2021	20/01/2021	1/02/2021	Se evidenció como oportunidad de mejora que el formato de Hoja de vida SIDEAP, no registra ciudad y fecha del diligenciamiento.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

N°	Cargo	Dependencia	Hoja de Vida Actualización HV SIDEAP	Fecha Apartado Firma del Servidor Público HV SIDEAP	Fecha Actualización Declaración Bienes y Rentas	Fecha Apartado Firma de Servidor Público – Declaración Bienes y Rentas	Fecha Vinculación EMB	Observaciones
8.	PROFESIONAL GRADO 04	GERENCIA TECNICA	29/12/2020	29/12/2020	23/10/2020	23/10/2020	12/01/2021	Sin observaciones
9.	APRENDIZ SENA PRODUCTIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	28/09/2020	28/09/2020	28/09/2020	28/09/2020	1/10/2020	Sin observaciones
10.	APRENDIZ SENA PRODUCTIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	26/09/2020	27/09/2020	26/09/2020	26/09/2020	1/10/2020	Sin observaciones
11.	PROFESIONAL GRADO 03	GERENCIA TECNICA	14/05/2020	14/05/2020	14/05/2020	15/05/2020	01/06/2020	Sin observaciones

Con relación a las hojas de vida y a las declaraciones de bienes y rentas, se presentan los resultados de la muestra aleatoria de veinticuatro (24) contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales, vinculados durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2020 y 30 de abril de 2021:

Espacio en blanco



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

N°	No. Contrato	Hoja de vida		Declaración de Bienes y Rentas		Fecha Suscripción Contrato	Fecha Acta de Inicio del Contrato	Observaciones OCI
		Fecha Última Actualización	Fecha Observaciones Contratación	Fecha Última Actualización	Fecha Firma Contratista			
1.	149 de 2020	27/08/2020	27/08/2020	08/07/2020	08/07/2020	01/09/2020	03/09/2020	Sin Observaciones
2.	154 de 2020	11/09/2020	11/09/2020	20/08/2020	20/08/2020	14/09/2020	22/09/2020	Sin observaciones
3.	166 de 2020	06/10/2020	08/10/2020	06/10/2020	06/10/2020	14/10/2020	16/10/2020	Sin observaciones
4.	171 de 2020	22/10/2020	29/10/2020	22/10/2020	22/10/2020	30/10/2020	06/11/2020	Sin observaciones
5.	001 de 2021	07/01/2021	07/01/2021	7/01/2021	7/01/2021	8/01/2021	12/01/2021	Sin observaciones
6.	005 de 2021	07/01/2021	08/01/2021	07/01/2021	07/01/2021	12/01/2021	13/01/2021	Sin observaciones
7.	008 de 2021	15/01/2021	15/01/2021	15/01/2021	15/01/2021	18/01/2021	19/01/2021	Sin observaciones
8.	010 de 2021	07/01/2021	15/01/2021	07/01/2021	07/01/2021	18/01/2021	20/01/2021	Sin observaciones
9.	019 de 2021	18/01/2021	19/01/2021	7/01/2021	7/01/2021	19/01/2021	21/01/2021	Sin observaciones
10.	020 de 2021	15/01/2021	10/01/2021	15/01/2021	15/01/2021	20/01/2021	22/01/2021	Sin observaciones
11.	029 de 2021	18/01/2021	21/01/2021	18/01/2020	18/01/2021	22/01/2021	26/01/2021	Sin Observaciones
12.	033 de 2021	20/01/2021	22/01/2021	20/01/2021	20/01/2021	22/01/2021	26/01/2021	Sin Observaciones
13.	034 de 2021	20/01/2021	22/01/2021	20/01/2021	20/01/2021	22/01/2021	25/01/2021	Sin observaciones
14.	047 de 2021	19/01/2021	29/01/2021	19/01/2021	19/01/2021	08/02/2021	10/02/2021	Sin observaciones
15.	061 de 2021	13/01/2021	8/02/2021	13/01/2021	13/01/2021	9/02/2021	12/02/2021	Sin observaciones
16.	065 de 2021	27/01/2021	28/01/2021	17/01/2021	17/01/2021	08/02/2021	10/02/2021	Sin observaciones
17.	070 de 2021	26/01/21	8/02/2021	26/01/2021	26/01/2021	8/02/2021	10/02/2021	Sin observaciones
18.	077 de 2021	14/01/2021	09/02/2021	13/01/2021	13/01/2021	10/02/2021	12/02/2021	Sin observaciones
19.	092 de 2021	12/02/2021	19/02/2021	12/02/2021	12/02/2021	22/02/2021	26/02/2021	Sin observaciones
20.	103 de 2021	21/01/2021	04/03/2021	21/01/2021	21/01/2021	08/03/2021	12/03/2021	Sin observaciones
21.	104 de 2021	23/02/2021	4/03/2021	22/02/2021	22/02/2021	8/03/2021	12/03/2021	Sin observaciones
22.	105 de 2021	08/03/2021	08/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	16/03/2021	18/03/2021	Sin observaciones
23.	112 de 2021	07/03/2021	25/03/2021	22/02/2021	22/02/2021	26/03/2021	31/03/2021	Sin observaciones
24.	113 de 2021	18/02/2021	25/03/2021	18/02/2021	18/02/2021	26/03/2021	31/03/2021	Sin observaciones

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

Una vez fueron revisados los registros realizados en los formatos de hoja de vida y declaración de bienes y rentas de SIDEAP de la muestra calculada de servidores públicos de planta y contratistas, a continuación, se listan las fortalezas, observaciones y hallazgos identificados.

Fortalezas

1. Los formatos de hoja de vida y declaración de bienes y rentas de los servidores públicos fueron allegados en su totalidad de forma digital, lo cual, da cuenta de la adaptación de su conservación al entorno de operación en situaciones de pandemia por COVID-19.

Observaciones

1. Se evidenció como oportunidad de mejora que, en la hojas de vida SIDEAP de cuatro (4) servidores de planta vinculados durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2020 y el 30 de abril de 2021, no se registró la ciudad y fecha de diligenciamiento en el apartado del numeral 5-firma del servidor público o contratista-. A continuación, se listan los cargos que presentaron esta oportunidad de mejora:

N°	Cargo	Dependencia
1.	Subgerente	Gerencia Técnica
2.	Gerente de Contratación	Gerencia de Contratación
3.	Asesor Grado 4	Gerencia General
4.	Aprendiz Sena Lectiva	Gerencia Administrativa y Financiera

Hallazgos

1. En relación con el reporte de planta de personal ante el DASCD, se observó extemporaneidad en tres (3) reportes y en uno (1) no se aportó evidencia de remisión, lo cual incumple los lineamientos establecidos en las circulares externas No. [020 de 2017](#) y [01 de 2018](#), que disponen: *"...reportar al Departamento Administrativo del Servicio Distrital, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes en formato digital al correo electrónico sideap@serviciocivil.gov.co la siguiente información: Archivo detallado con totalidad de la planta de personal, empleados públicos vinculados, vacantes y trabajadores oficiales"*. (Subrayado fuera de texto)

Año	Mes de Reporte	Correo Electrónico de Envío Información	Fecha cumplimiento o término	Fecha de envío	Envío Oportuno/Extemporáneo
2020	Junio	No se suministró evidencia ³	-----	07/07/2020	-----
	Mayo	Correo electrónico -informe SIDEAP	05/06/2020	08/06/2020	Extemporáneo
	Julio	Correo electrónico -informe SIDEAP	10/08/2020	11/08/2020	Extemporáneo
	Octubre	Correo electrónico -informe SIDEAP	09/11/2020	10/11/2020	Extemporáneo

³ Artículo 151 del Decreto 403 de 2020

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

2. En relación con el reporte de contratos de Prestación de servicios ante el DASCD por parte de la Gerencia de Contratación, se observó el cargue extemporáneo correspondiente al mes de mayo de 2020, de conformidad con el término establecido en la circular externa No. [006 de 2018](#) la cual dispone: “...dentro de los siete (7) primeros días hábiles de cada mes,...”. (Subraya propia)

Año	Mes de Reporte	Correo Electrónico de Envío Información/Memorando de Envío/cargue en sistema	Fecha cumplimiento término	Fecha de Cargue	Envío Oportuno/Extemporáneo
2020	Mayo	Aplicativo SIDEAP	09/06/2020	10/06/20	Extemporáneo

3. En relación con el envío de la Certificación al DASCD por Parte de la Gerencia de Contratación, se observó el envío extemporáneo para el mes de mayo de 2020, de conformidad con el término establecido en la circular externa No. [006 de 2018](#) la cual dispone: “...dentro de los siete (7) primeros días hábiles de cada mes,...”. (Subraya propia)

Año	Mes de Reporte	Radicado	Fecha de envío	Fecha cumplimiento término	Envío Oportuno/Extemporáneo
2020	Mayo	EXTS20-0001433	10/06/2020	09/06/2020	Extemporáneo

RECOMENDACIONES:

1. En Materia de Reportes de Planta de Personal ante el DASCD

- 1.1. Se recomienda fortalecer los controles existentes para el envío de los informes de planta de personal al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) en los términos establecidos en las circulares externas Nos. 020 de 2017 y 01 de 2018, emitidas por el DASCD.

2. En Materia de Reportes de Contratos de Prestación de Servicios ante el DASCD

- 2.1. Se recomienda fortalecer los controles existentes con relación al cargue de la información en el aplicativo SIDEAP de tal forma que se suba la información contractual de personas naturales en los términos establecidos en la circular externa No. 006 de 2018, emitida por el DASCD.

3. En Materia de Envío de la Certificación al DASCD por Parte de la Gerencia de Contratación

- 3.1. Se sugiere fortalecer los controles existentes con relación al envío de la certificación de actualización de información al SIDEAP, en virtud de la circular externa No. 006 de 2018, emitida por el DASCD.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

4. Verificación Calidad en el Registro de Información de Hojas de Vida y Declaración de Bienes y Rentas en los Formatos Dispuestos en SIDEAP.

4.1. Se reitera la recomendación referenciada en el radicado [OCI-MEM20-0058](#) del 26 de junio de 2020, en el sentido de fortalecer los controles asociados a la verificación del diligenciamiento de la totalidad de la información requerida en el formato dispuesto para la hoja de vida SIDEAP para la vinculación de servidores públicos a la planta de personal de la Empresa Metro de Bogotá. Esto, considerando lo estipulado en el artículo 1° de la [Ley 190 de 1995](#), el artículo 2.2.17.10 del [Decreto 1083 de 2015](#) y la [Circular 020 de 2017](#) emitida por el DASCD.

4.2. Se reitera la recomendación referenciada en el radicado [OCI-MEM20-0058](#) del 26 de junio de 2020, en el sentido de continuar con el fortalecimiento de controles en la verificación del diligenciamiento de la totalidad de la hoja de vida en el formato SIDEAP, presentadas por las personas naturales que suscriban contratos de prestación de servicios con la EMB.

Bogotá D.C., 01 de julio de 2021

Julian D. Perez R.

Firmado digitalmente por Julian
D. Perez R.
Fecha: 2021.07.01 11:20:59
-05'00'

JULIAN DAVID PEREZ RIOS

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: John Alejandro Salamanca Ávila– Profesional Grado 2
Asbleydi Andrea Sierra Ochoa – Contratista Oficina de Control Interno